



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE

Legislatura Municipal

APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 142
SERIE DE 2006-2007

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

“PARA AUTORIZAR AL MUSEO PANCHO COIMBRE DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE A RECIBIR LA DONACIÓN DE UNA MÁQUINA DE FAX DE PARTE DEL SEÑOR ERIC NAVARRO Y SU FAMILIA.”

<<<<<<*****>>>>>>

POR CUANTO: El señor Eric Navarro, en representación de su familia, tiene la intención de donar al Museo Pancho Coimbre una máquina de fax (“Compact Plain Paper Fax and Copier”, marca Panasonic KX-FP205);

POR CUANTO: La intención de esta familia ponceña es colaborar con el buen desempeño del Museo; de sus labores y actividades;

POR CUANTO: Según surge de la comunicación del Sr. Navarro el equipo a donarse tiene un costo de \$70.93;

POR CUANTO: Personal de la Secretaría de Recreación y Deportes así como de la Oficina de Desarrollo Cultural del Municipio Autónomo de Ponce han evaluado el ofrecimiento del Sr. Eric Navarro y su familia, y recomiendan que el mismo sea aceptado por ser de beneficio para el Museo Pancho Coimbre;

POR CUANTO: El Artículo 2.001 inciso (i) de la Ley de Municipios Autónomos (Ley Número 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada) establece entre los poderes de los municipios el “[a]ceptar y recibir donaciones en bienes y servicios de cualquier agencia pública del Gobierno Central y del Gobierno Federal, así como de cualquier persona natural o jurídica privada y administrar y cumplir con las condiciones y requisitos a que estén sujetas tales donaciones.”

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCIÓN PRIMERA: Aceptar la donación de una máquina fax ("Compact Plain Paper Fax and Copier", marca Panasonic KX-FP205) de parte del Sr. Eric Navarro y su familia para uso del Museo Pancho Coimbre.

SECCIÓN SEGUNDA: La presente Resolución tendrá vigencia inmediata una vez sea aprobada por esta Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde del Municipio Autónomo de Ponce.

SECCIÓN TERCERA: Copia de esta Resolución será enviada a la Secretaria de Recreación y Deportes, la Oficina de Desarrollo Cultural, la Oficina de Seguros y la Oficina de Propiedad Mueble del Municipio Autónomo de Ponce.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 11 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2006.



BRENDALIZ GONZÁLEZ VÉLEZ
SECRETARÍA INTERINA LEGISLATURA MUNICIPAL



WALDEMAR VÉLEZ SILVAGNOLI
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 12 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2006 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 13 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2006.



FRANCISCO R. ZAYAS SEIJO
ALCALDE

egs

Revisado por PCL

RES 142 DONACIÓN MÁQUINA DE FAX AL MUSEO PANCHO COIMBRE DEL MAP DIC06

CERTIFICACIÓN

YO: BRENDA LY GONZÁLEZ VÉLEZ SECRETARIA INTERINA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: *Que la precedente Resolución Núm. 142, Serie de 2006-2007, "PARA AUTORIZAR AL MUSEO PANCHO COIMBRE DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE A RECIBIR LA DONACIÓN DE UNA MÁQUINA DE FAX DE PARTE DEL SEÑOR ERIC NAVARRO Y SU FAMILIA"; aprobada en la Sesión Ordinaria del lunes, 11 de diciembre de 2006, con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:*

<i>Hon. Pedro A Castaing Torres</i>	<i>Hon. Pedro Pacheco Figueroa</i>
<i>Hon. Nilda González González</i>	<i>Hon. Antonio Quilichini Teissoniere</i>
<i>Hon. Mayra López Álvarez</i>	<i>Hon. Giordano San Antonio Mendoza</i>
<i>Hon. Freddie Martínez Sotomayor</i>	<i>Hon. Santos Silva Ojeda</i>
<i>Hon. María C Martínez Torres</i>	<i>Hon. Daisy Silvagnoli Maldonado</i>
<i>Hon. Analiz Morales Santiago</i>	<i>Hon. Waldemar Vélez Silvagnoli</i>
<i>Hon. Enrique A Vicéns Sastre</i>	

Ausentes Excusados:

Hon. Luis A (Wito) Morales Crespo
Hon. Simona Santiago Ruiz
Hon. Roberto González Rosa

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y la Secretaria Interina de la Legislatura, el día lunes, 11 de diciembre de 2006, debidamente certificada al Alcalde el día martes, 12 de diciembre de 2006 y éste la firmó el día miércoles, 13 de diciembre de 2006.

CERTIFICO: *Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida Sesión en la forma que determina la Ley.*

Y PARA QUE ASI CONSTE, *y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día miércoles, 13 de diciembre de 2006.*


BRENDA LY GONZÁLEZ VÉLEZ
SECRETARIA INTERINA LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

jdm
jdm